

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14ª – 33. Piso 5º

Teléfono 3422055

Correo Electrónico cmpl06bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EXPEDIENTE No: 110014003082 –2017 -01132- 00
DEMANDANTE: BLANCA MARGARITA MERCHÁN MARTÍNEZ
DEMANDADO: WILLIAM ORLANDO RIVERA BELLO Y
HEREDEROS INDETERMINADOS

Pertenencia.

Teniendo en cuenta la anterior petición, el despacho dispone

Oficiar a INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER, con el fin de remitirle la información solicitada en la comunicación RO-119031, con el fin de dar cumplimiento a la orden impartida el día 9 de octubre de 2018, visible a folio 188 de la encuadernación

NOTIFÍQUESE



JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO
JUEZ

JUZGADO SEXTO (06) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No. 34 del 28 de abril de 2021,
fijado en la página de la Rama Judicial a las 8:00 A.M



JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
Secretario